# Ética del deber

En el caso de Volkswagen Gateway se puede ver con claridad como la ética del deber no se cumple en ningún aspecto. Para explicar porque ninguna de las decisiones tomadas, son correctas atendiendo a la ética del deber, se va a explicar brevemente las características de dicha ética.

En primer lugar, la ética del deber o ética kantiana define el deber como la necesidad de una acción que respete a la ley, ante todo. Dicha acción se encarna en todas las personas y en la propia persona. Es por eso por lo que dicho deber tiene que respetar el imperativo moral, que significa llegar mediante la razón a hacer lo que es objetivamente bueno. Una buena guía para ver si se está cumpliendo con el imperativo moral sería obedecer a la regla de oro, que dice:

*“Obra con el otro como quisieras que obrara contigo”*

Por lo tanto, en el caso que nos atiende, las decisiones tomadas por la empresa, ya sea por altos cargos o por ingenieros, son en primer lugar ilegales. Al ser ilegales, no se cumple con la definición del deber de dicha ética y, por lo tanto, se ve como una acción inmoral.

En segundo lugar, la motivación a tomar dicha decisión no es tomada siguiendo la razón, ya que la conclusión lógica a la que se llegaría es que en última instancia la decisión esta fuera de la ley y dicha ilegalidad se va a destapar de una forma u otra.

Por último, las motivaciones por las que se tome dicha decisión no son moralmente correctas con respecto a la ética del deber. Esto se debe a que el imperativo moral no se cumple, al anteponer la voluntad de mayor riqueza y poder individual, a la conservación del medio ambiente y la integridad de la empresa. Al obrar según sus propios intereses, sin tener en cuenta a los demás, está actuando amoralmente.